

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE SEGUNDA  
LENGUA EXTRANJERA II FRANCÉS DE 1º  
BACHILLERATO**



**Junta de  
Castilla y León**

Consejería de Educación

**IES “VICTORIO MACHO”**

**CURSO 2025-2026**

## **PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA II FRANCÉS DE 1º BACHILLERATO**

### **JUSTIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN.**

La rápida evolución de las sociedades actuales y sus múltiples interconexiones exigen el desarrollo de aquellas competencias que ayuden a los individuos a practicar una ciudadanía independiente, activa y comprometida con la realidad contemporánea, cada vez más global, intercultural y plurilingüe. Tal y como señala el Marco de Referencia de Competencias para la Cultura Democrática, en las actuales sociedades, culturalmente diversas, los procesos democráticos requieren del diálogo intercultural. Por lo tanto, la comunicación en distintas lenguas resulta clave en el desarrollo de esa cultura democrática. En la idea de un Espacio Europeo de Educación, la comunicación en más de una lengua evita que la educación y la formación se vean obstaculizadas por las fronteras y favorece la internacionalización y la movilidad, además de permitir el descubrimiento de otras culturas ampliando las perspectivas del alumnado.

La materia de Lengua Extranjera contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y, de forma directa, participa en la consecución de la competencia plurilingüe, que implica el uso de distintas lenguas de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. El plurilingüismo integra no sólo la dimensión comunicativa, sino también los aspectos históricos e interculturales que conducen al alumnado a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural y contribuyen a que pueda ejercer una ciudadanía independiente, activa y comprometida con una sociedad democrática. En consonancia con este enfoque, la materia de Lengua Extranjera en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria tiene como objetivo principal la adquisición de la competencia comunicativa apropiada en la lengua extranjera, de modo que permita al alumnado comprender, expresarse e interactuar en dicha lengua con eficacia, así como el enriquecimiento y la expansión de su conciencia intercultural.

### **Definiciones**

- a) **Objetivos:** logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave.
- b) **Competencias clave:** desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Las competencias clave aparecen recogidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente.
- c) **Competencias específicas:** desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, el perfil de salida del alumnado, y por otra, los saberes básicos de las materias o ámbitos y los criterios de evaluación.
- d) **Criterios de evaluación:** referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia o ámbito en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

e) **Saberes básicos:** conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia o ámbito cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.

f) **Situaciones de aprendizaje:** situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas.

#### **La etapa de Bachillerato en el marco del sistema educativo**

1. La educación secundaria se divide en educación secundaria obligatoria y educación secundaria postobligatoria.

2. El Bachillerato es una de las enseñanzas que conforman la educación secundaria postobligatoria, junto con la Formación Profesional de Grado Medio, las Enseñanzas Artísticas Profesionales, tanto de Música y de Danza como de Artes Plásticas y Diseño de Grado Medio, y las Enseñanzas Deportivas de Grado Medio.

3. Sin perjuicio de lo previsto en el artículo 15, la etapa comprende dos cursos, se desarrolla en modalidades diferentes y se organiza de modo flexible en materias comunes, materias de modalidad y materias optativas, a fin de que pueda ofrecer una preparación especializada a los alumnos y alumnas acorde con sus perspectivas e intereses de formación o permita la incorporación a la vida activa una vez finalizado el mismo.

#### **Fines.**

La finalidad de la Educación Secundaria Obligatoria consiste en lograr que los alumnos y alumnas adquieran los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos humanístico, artístico, científico-tecnológico y motor; desarrollar y consolidar los hábitos de estudio y de trabajo, así como hábitos de vida saludables, preparándolos para su incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral; y formarlos para el ejercicio de sus derechos y obligaciones de la vida como ciudadanos y ciudadanas.

1. Podrán acceder a los estudios de Bachillerato quienes estén en posesión del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria o de cualquiera de los títulos de Técnico o Técnico Superior de Formación Profesional, o de Artes Plásticas y Diseño, o Técnico Deportivo o Técnico Deportivo Superior.

2. Los alumnos y alumnas podrán permanecer cursando Bachillerato en régimen ordinario durante cuatro años, consecutivos o no.

3. Las administraciones públicas promoverán un incremento progresivo de la oferta de plazas públicas en Bachillerato en sus distintas modalidades y vías.

#### **Principios pedagógicos.**

1. Las actividades educativas en el Bachillerato favorecerán la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos de investigación apropiados. Asimismo, se prestará especial atención a la orientación educativa y profesional del alumnado incorporando la perspectiva de género.

2. Las administraciones educativas promoverán las medidas necesarias para que en las distintas materias se desarrollen actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público.

3. En la organización de los estudios de Bachillerato se prestará especial atención a los alumnos y alumnas con necesidad específica de apoyo educativo. A estos efectos se establecerán las alternativas organizativas y metodológicas y las medidas de atención a la diversidad precisas para facilitar el acceso al currículo de este alumnado.4. Las lenguas oficiales se utilizarán solo como apoyo en el proceso de aprendizaje de las lenguas extranjeras. En dicho proceso se priorizarán la comprensión, la expresión y la interrelación de los elementos

## OBJETIVOS

---

El **Bachillerato** contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.

o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

**a) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.**

## **COMPETENCIAS CLAVE**

---

### **3.A. COMPETENCIAS CLAVE.**

El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y aptitud. Debe, asimismo, facilitar la adquisición y el logro de las competencias indispensables para su futuro formativo y profesional, y capacitarlo para el acceso a la educación superior.

Para cumplir estos fines, es preciso que esta etapa contribuya a que el alumnado progrese en el grado de desarrollo de las competencias que, de acuerdo con el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, debe haberse alcanzado al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria. Las competencias clave que se recogen en dicho Perfil de salida son las siguientes:

- **Competencia en comunicación lingüística.**
- **Competencia plurilingüe.**
- **Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.**
- **Competencia digital.**
- **Competencia personal, social y de aprender a aprender.**

- **Competencia ciudadana.**
- **Competencia emprendedora.**
- **Competencia en conciencia y expresión culturales.**

Se definen para cada una de las competencias clave un conjunto de descriptores operativos, que dan continuidad, profundizan y amplían los niveles de desempeño previstos al final de la enseñanza básica, con el fin de adaptarlos a las necesidades y fines de esta etapa postobligatoria.

De la misma manera, en el diseño de las enseñanzas mínimas de las materias de Bachillerato, se mantiene y adapta a las especificidades de la etapa la necesaria vinculación entre dichas competencias clave y los principales retos y desafíos globales del siglo XXI a los que el alumnado va a verse confrontado. Esta vinculación seguirá dando sentido a los aprendizajes y proporcionará el punto de partida para favorecer situaciones de aprendizaje relevantes y significativas, tanto para el alumnado como para el personal docente.

Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y objetivos del Bachillerato está vinculada a la adquisición y desarrollo de dichas competencias clave. Por este motivo, los descriptores operativos de cada una de las competencias clave constituyen el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de las diferentes materias. Esta vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave esperadas en Bachillerato y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa.

### **3.B. CONTRIBUCIÓN DE *EL FRANCÉS SEGUNDO IDIOMA* A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE**

#### ***COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA (CCL)***

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

*EL FRANCÉS* contribuye a la mejora del conocimiento lingüístico formal de los alumnos, en cuanto a gramática, morfología, sintaxis y pronunciación. Asimismo, les ayuda a comprender los elementos socioculturales que tienen lugar en la comunicación, haciéndoles conscientes de los diferentes registros y de qué es apropiado decir dependiendo del contexto.

En la programación de unidades didácticas se muestra cómo se practica esta competencia a lo largo de todo el curso, ya que todas las actividades de cada unidad usan el lenguaje como instrumento de comunicación.

#### **COMPETENCIA PLURILINGÜE (CP)**

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

**LA SEGUNDA LENGUA** ofrece a los alumnos la capacidad de desarrollar las destrezas de plurilingüismo y de mediación lingüística haciendo que sean conscientes de las semejanzas y diferencias, tanto a nivel lingüístico como cultural.

En cada unidad se incluye al menos una actividad de **Plurilingüismo** que invita a los alumnos a reflexionar sobre las semejanzas y diferencias entre el francés y su propia lengua, haciendo que tomen conciencia sobre cómo funciona el lenguaje.

#### **COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA (STEM)**

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

Podemos encontrar ejemplos de la competencia matemática en *las unidades que se explican apartados y que aprendemos en los diferentes* por ejemplo con el trabajo de los números y el empleo de la lógica en ciertas actividades; y de las competencias en ciencia y tecnología con el tratamiento de las DNL, la implicación de las redes sociales o el uso de aplicaciones para la elaboración de los mini proyectos a lo largo de todas las unidades

#### **COMPETENCIA DIGITAL (CD)**

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

En *francés como segunda lengua* se promueve la competencia digital de diversas formas tales como los proyectos y mini-proyectos que están pensados para ser realizados en formato digital. Además tanto el libro como el cuaderno de ejercicios en formato impreso incluyen un código de acceso al correspondiente material digital. En todas las unidades se piden búsquedas de información en internet y la colección propone documentos para utilizar de manera correcta y segura las redes sociales y las TIC.

### **COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER (CPSAA)**

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

### **COMPETENCIA CIUDADANA (CC)**

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

### **COMPETENCIA EMPRENDEDORA**

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de

valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

### **COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURALES (CCEC)**

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

#### **c) Metodología didáctica.**

:

#### **METODOLOGÍA DIDÁCTICA : ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.**

Este nivel de *francés como segunda lengua extranjera* está diseñado para alcanzar el nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas en francés.

Se permitirá al alumnado adquirir competencias comunicativas correspondientes al nivel B1:

- Comprender documentos escritos y orales simples.
- Participar en interacciones simples.
- Responder a preguntas simples sobre uno/a mismo/a, el lugar donde vive, la gente que conoce, sus actividades preferidas, así como plantear esas mismas preguntas.
- Producir de forma escrita y oral enunciados simples sobre los temas que les conciernen y que le son familiares.

Nos basamos en el enfoque orientado a la acción en el que el alumnado se sitúa en el centro de su propio aprendizaje puesto que va construyendo su saber y competencias para adaptarse a nuevas situaciones en nuevos contextos. Para ello va adquiriendo competencias léxicas, gramaticales, fonéticas y socio-culturales que deberá reutilizar y poner en práctica para conseguir realizar tareas. Se pone el acento sobre la interacción para conseguir un aprendizaje más dinámico y lo más auténtico posible en la clase de francés.

#### **Tipos de agrupamientos**

Clases de 12 alumnos procedentes de todos los bachilleratos y agrupados en la materia de francés unité. Son 4 horas semanales.

--

**d) Secuencia de unidades temporales de programación.**

	<i>Título</i>	<i>Fechas y sesiones</i>
<b>PRIMER TRIMESTRE</b>	SA 1: .....SOUVENIRS	Septiembre 2024
		Octubre 2024
	SA 2: .....AU NOM DE LA LOI	Noviembre 2024
	SA 3 AFFAIRES SENSIBLES	Diciembre 2025
<b>SEGUNDO TRIMESTRE</b>	SA 3 AFFAIRES SENSIBLES	Enero 2025
	SA 4 .....JUNIOR ASSOCIATION	Enero 2025
		Febrero 2025
	SA 5: ...SCANDALES	Mars 2025
<b>TERCER TRIMESTRE</b>	SA 5 SCANDALES	Abril 2025
	SA 6 ÉCHANGES INTERNATIONAUX	Mai 2025 Juin 2025

**e) Materiales y recursos de desarrollo curricular.**

En su caso, <i>Libros de texto</i>	<i>Editorial</i>	<i>Edición/ Proyecto</i>	<i>ISBN</i>
	#La classeB1	ANAYA	

	<i>Materiales</i>	<i>Recursos</i>
<i>Impresos</i>	Fotocopias producida por el profesor	auditivos
<i>Digitales e informáticos</i>	Material de aula	digitales
<i>Medios audiovisuales y multimedia</i>	Todos los convenientes	Canciones
<i>Manipulativos</i>		películas
<i>Otros</i>	COLABORACIÓN DE LA ASSITANTE DE LENGUA FRANCESA MOINECHA	

**f) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la**

**materia.**

<i>Planes, programas y proyectos</i>	<i>Implicaciones de carácter general desde la materia</i>	<i>Temporalización</i> (indicar la SA donde se trabaja)
Plan de Lectura	LE LIVRES	LES MAS MEDIA
Plan de Convivencia	TODAS LAS ACTIVIDADES	

Plan de fomento de la igualdad entre hombres y mujeres	TODAS LAS ACTIVIDADES	
Plan de Lectura		
PROYECTO DE CENTRO <b>Palencia en el 2026:ciudad del deporte, naturaleza y ciencia</b>		TODO EL CURSO

**g) Actividades complementarias y extraescolares.**

<i>Actividades complementarias y extraescolares</i>	<i>Breve descripción de la actividad</i>	<i>Temporalización (indicar la SA donde se realiza)</i>
PELICULA EN FRANCES	Visionado de una película en VO	16 Diciembre 2025 Cine Avenida
Erasmus + 1 alumna española irá de intercambio durante un mes en Lycée Jean D'Arc ROUEN	Programa de intercambio del Proyecto europeo Erasmus +	Abril- Mayo 2026

**h) Atención a las diferencias individuales del alumnado.**

En esta etapa de bachillerato, no tenemos alumnos con necesidades especiales, aunque nos adaptamos al nivel de los alumnos para que aprendan lo mejor posible la materia y sus lagunas sobre cultura, civilización puedan verse mejoradas.

) i) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.

## EVALUATION CRITÈRES DE QUALIFICATION

	conversation où il participe, les descriptions, les narrations et les opinions formulées simplement et qui trait des sujets pratiques de la vie de tous les jours et sur des aspects plus généraux relatifs à des sujets personnels								
	L'élève comprend dans une conversation formelle à laquelle il participe des questions simples sur des sujets personnels								

	L'élève comprend le sens générale des programmes de des sujets quotidiens ou de son intérêt									
<b>Competencia específica 2</b> CCL3, CCL4, CP1,CP2, CP3, STM1, CPSAA5	El alumno hace presentaciones breves, que antes ha repetido siguiendo un orden sobre aspectos concretos de temas generales o ligados a aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y simples de sus interlocutores con una pronunciación clara y lenta	12,39								

	<p>El alumno se desenvuelve bien, satisfactoriamente cuando se trata de resolver cuestiones cotidianas como los viajes, las comidas, los transporte, las actividades de ocio y tiempo libre, respectando las reglas de educación</p>	4,42							
	<p>El alumno participa en conversaciones cortas informales y establece un contacto social, intercambia informaciones y expresa opiniones de manera simple y breve. Hace invitaciones y propuestas y pide y propone cosas. Pregunta y da las informaciones e</p>	4,42							



	intenciones futuras, la opiniones sobre temas generales familiares o de su propio interés		
Competencia específica 4 CP1, CD3, CCL1, CCEC3, CD2, STM3	EL alumno comprende de manera general d una correspondencia formal en la que la información es sobre los sujetos de su interés , en un contexto educativo	3,54	

	<p>El alumno comprende el sentido general y algunos detalles importantes de artículos de periódico muy breves sobre cualquier soporte y sobre sujetos generales de un contexto personal y educativo</p>	3,54	
	<p>El alumno comprende lo esencial de la información específica sobre los sitios de internet y de otros soportes de referencia o de búsqueda cuya estructura es clara y cuyos sujetos son de su interés</p>	5.9	

<p>Competencia específica 5 CCL1, CCL3, CCL6, CPAA1, CC2, CC3, CCEC1</p>	<p>El alumno completa un cuestionario simple aportando información personal y sencilla sobre sus intereses, hábitos, y ocio y tiempo libre</p>	<p>0,88</p>	
	<p>El alumno redacta notas y mensajes en los que hace comentarios breves y da información e indicaciones en relación con actividades de situación y vida cotidiana de su interés y edad, respetando las convenciones y las reglas de educación de cortesía las más importantes.</p>	<p>9,73</p>	

	<p>El alumno redacta una correspondencia personal, breve, en la que establece y mantiene un contacto social. Intercambia información e información personal, describe en términos simples, acontecimientos importantes y experiencias personales y finalmente acepta propuestas y sugerencias.</p>	1,77	
--	--	------	--

**a) EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE Y DE LA PROPIA PRÁCTICA DOCENTE.**

ELEMENTOS A EVALUAR	INDICADORES DE LOGRO			Resultado
	No conseguido	Conseguido parcialmente	Totalmente conseguido	
Programación didáctica.	No se adecúa al contexto del aula.	Se adecúa parcialmente al contexto del aula.	Se adecúa completamente al contexto del aula.	
Resultados de la evaluación.	No se han conseguido unos resultados satisfactorios en la materia.	Se han conseguido unos resultados mejorables en la materia.	Se han conseguido buenos resultados en la materia.	
Planes de mejora.	No se han adoptado medidas de mejora tras los resultados académicos obtenidos.	Se han identificado las medidas de mejora a adoptar tras los resultados académicos obtenidos.	Se han adoptado medidas de mejora según los resultados académicos obtenidos.	
Medidas de atención a la diversidad.	No se han adoptado las medidas adecuadas de atención a la diversidad.	Se han identificado las medidas de atención a la diversidad a adoptar.	Se han adoptado medidas de atención a la diversidad adecuadas.	
Temas transversales.	No se han trabajado todos los temas transversales en la materia.	Se han trabajado la mayoría de los temas transversales en la materia.	Se han trabajado todos los temas transversales en la materia.	
Programa de recuperación.	No se ha establecido un programa de recuperación para los alumnos.	Se ha iniciado el programa de recuperación para los alumnos que lo necesiten.	Se ha establecido un programa de recuperación eficaz para los alumnos que lo necesiten.	

Objetivos de la materia.	No se han alcanzado los objetivos de la materia establecidos.	Se han alcanzado parte de los objetivos de la materia establecidos para el curso.	Se han alcanzado los objetivos de la materia establecidos para este curso.	
Competencias clave.	No se han desarrollado la mayoría de las competencias clave relacionadas con la materia.	Se han desarrollado parte de las competencias clave relacionadas con la materia.	Se ha logrado el desarrollo de las Competencias clave relacionadas con esta materia.	
Práctica docente.	La práctica docente no ha sido satisfactoria.	La práctica docente ha sido parcialmente satisfactoria.	La práctica docente ha sido satisfactoria.	
Programas de mejora para la práctica docente.	No se han diseñado programas de mejora para la práctica docente.	Se han identificado los puntos para diseñar un programa de mejora para la práctica docente.	Se han diseñado programas de mejora para la práctica docente.	
Materiales y recursos didácticos.	Los materiales y recursos didácticos utilizados no han sido los adecuados.	Los materiales y recursos didácticos han sido parcialmente adecuados.	Los materiales y recursos didácticos han sido completamente adecuados.	
Distribución de espacios y tiempos	La distribución de los espacios y tiempos no han sido adecuados a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.	La distribución de los espacios y tiempos han sido parcialmente adecuados a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.	La distribución de los espacios y tiempos han sido adecuados a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.	

Métodos didácticos y pedagógicos.	Los métodos didácticos y pedagógicos utilizados no han contribuido a la mejora del clima de aula y de centro.	Los métodos didácticos y pedagógicos utilizados han contribuido parcialmente a la mejora del clima de aula y de centro.	Los métodos didácticos y pedagógicos utilizados han contribuido a la mejora del clima de aula y de centro.	
-----------------------------------	---	---	--	--

Los profesores miembros del Departamento seremos los encargados de realizar la evaluación de nuestra propia práctica docente siguiendo los indicadores antes descritos

Los criterios de evaluación y los contenidos de Segunda Lengua Extranjera II Francés son los establecidos en el anexo III del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre. Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 9 del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre.

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Peso CE</b>	<b>Contenidos de materia/ESD</b>	<b>Contenidos transversales</b>	<b>Indicadores de logro</b>	<b>Peso IL</b>	<b>Instrumento de evaluación</b>	<b>Agente evaluador</b>	<b>SA</b>
1.1 Extraer y analizar las ideas principales y secundarias, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar o en variedades frecuentes, a través de diversos soportes. (CCL2, CCL4, CD1, CD3)	10	ESD1.1 ESD-3.1 ESD-4.1 ESD-5.1 ESD 6.1 ESD.7.1 ESD.8.1 ESD-9.1	CT1 CT2 CT4 CT5	1.1.1 SE EXPRESA CORRECTAMENTE	6.7	Prueba oral	Heteroevaluación	Etapes de la vie
				1.1.2 VOCABULARIO ADECUADO	5.6	Cuaderno del alumno	Heteroevaluación	Infancia, lugares ciudad
				1.1.3 GRAMATICA	10	Prueba oral	Heteroevaluación	Tiempos Pasado
1.2 Distinguir tipologías de palabras y sus diferentes funciones sintácticas como vehículos para comprender sus diferentes connotaciones. (CCL2, CPSAA1.1)	10	ESD-9.1 ESD 6.1	CT-1 CT.4 CT-6	1.2.1 ADVERBES DE TEMPS		Cuaderno del alumno	Heteroevaluación	Avant, Hier
				1.2.2 PHRASE COMPLEXE		Prueba escrita	Heteroevaluación	SOUVENIRS
				1.2.3 LES RELATIFS		Prueba oral	Heteroevaluación	Souvenirs
1.3 Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, de textos de cierta longitud y complejidad, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público. (CCL2, CCL3, CCL4, CP1, CP2)	10	ESD-1.1. ESD3.2 ESD 5.1	CT3 CT5	1.3.1 LE PASSÉ		Prueba escrita	Heteroevaluación	Personnages historiques
				1.3.2 LE PLUS QUE PARFAIT		Prueba escrita	Heteroevaluación	
				1.3.3 LA COMPARAISON		Diario del profesor	Heteroevaluación	Monuments et personnages
1.4 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para				1.4.1 ARTICLES INTERNET		Prueba escrita	Heteroevaluación	Respeto vida privada

comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información veraz. (CCL2, CP1, CP2, STEM1, CPSAA1.1, CPSAA4)					Elija un elemento.	Elija un elemento.	
					Elija un elemento.	Elija un elemento.	
1.5 Reconocer y utilizar léxico común y especializado, relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal y académico. (CCL2, CPSAA1.1)				1.5.1LAS OBLIGACIONES		Diario del profesor	Heteroevaluación
				1.5.2LOS DERECHOS		Diario del profesor	Heteroevaluación
				1.5.3LAS OPINIONES		Cuaderno del alumno	Heteroevaluación
2.1 Expresar oralmente con suficiente fluidez, facilidad y naturalidad, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando registros adecuados, así como recursos verbales y no verbales, y estrategias de planificación, control, compensación y cooperación. (CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD3, CD4, CPSAA1.1, CC3, CE3, CCEC3.1, CCEC3.2)				2.1.1 CONTAR SUceso O UN ACONTECIMIENTO		Prueba oral	Elija un elemento.
				2.1.2HISTORIAS REALES CINE Y TELEVISION		Prueba práctica	Heteroevaluación
				2.1.3 EXPONER UN PUNTO DE VISTA		Prueba oral	Heteroevaluación
2.2 Redactar y difundir textos detallados de creciente extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas evitando errores importantes y reformulando, sintetizando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones				2.2.1VOCABULARIO:La televisión, la prensa, la justicia		Diario del profesor	Heteroevaluación
						Elija un elemento.	Elija un elemento.

<p>sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC3, CE1, CE3, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2)</p>					<p>Elija un elemento.</p>	<p>Elija un elemento.</p>	
<p>2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores reales o potenciales. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3, CE1, CE3, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2)</p>			<p><b>2.3.1GRAMATICA</b></p>		<p><i>Prueba escrita</i></p>	<p>Elija un elemento.</p>	
			<p><b>2.3.2ORGANISATEURS RECIT</b></p>		<p><i>Prueba escrita</i></p>	<p>Elija un elemento.</p>	
					<p>Elija un elemento.</p>	<p>Elija un elemento.</p>	
<p>2.4 Seleccionar y utilizar un amplio léxico común y especializado, así como expresiones y modismos de uso habitual, relacionados con los propios intereses y necesidades en ámbitos personales, académicos y sociolaborales, adecuándolos a cada situación de comunicación. (CCL1, CP1, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3, CCEC3.1, CCEC3.2)</p>			<p><b>2.4.1LEXIQUE</b></p>		<p><i>Diario del profesor</i></p>	<p>Elija un elemento.</p>	
				<p>Elija un elemento.</p>	<p>Elija un elemento.</p>		
				<p>Elija un elemento.</p>	<p>Elija un elemento.</p>		
<p>3.1 Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a su experiencia, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por</p>			<p><b>3.1.1GRAMATICA</b></p>		<p><i>Prueba práctica</i></p>	<p>Elija un elemento.</p>	
				<p>Elija un elemento.</p>	<p>Elija un elemento.</p>		

las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores o interlocutoras, expresando ideas y opiniones y argumentando de forma convincente. (CCL1, CCL5, CP1, STEM1, CD3, CPSAA3.1, CC3)					Elija un elemento.	Elija un elemento.	
3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra con amabilidad, ajustar la propia contribución a la de los interlocutores e interlocutoras, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas. (CCL1, CCL5, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3.1, CC3)				<b>3.2.1 GRAMATICA</b>	<i>Diario del profesor</i>	Elija un elemento.	
				<b>3.2.2LES OPINIONS</b>	<i>Prueba escrita</i>	Elija un elemento.	
					Elija un elemento.	Elija un elemento.	
4.1 Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes. (CCL1, CCL5, CP1, CP3, STEM1, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC4, CE3, CCEC1)				<b>4.1.1GRAMATICA</b>	<i>Prueba escrita</i>	Elija un elemento.	
				<b>4.1.2FORMACION PROFESIONAL Ó UNIVERSITARIA</b>	<i>Cuaderno del alumno</i>	Elija un elemento.	
				<b>4.1.3</b>	Elija un elemento.	Elija un elemento.	
4.2 Aplicar estrategias que faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la				<b>4.2.1 PROGRAMA INTERCAMBIO INTERNACIONAL</b>	<i>Proyecto</i>	Elija un elemento.	
				<b>4.2.2CREACION REPORTAJE</b>	<i>Proyecto</i>	Elija un elemento.	

tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y del conocimiento previo y los intereses e ideas de los interlocutores e interlocutoras. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3.2, CC4, CE3)					Elija un elemento.	Elija un elemento.	
5.1 Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de forma sistemática sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas. (CCL3, CP3, CD3, CPSAA4)				5.1.1GRAMATICA		Prueba escrita	Elija un elemento.
				5.1.2MUNDO LABORAL		Trabajo de investigación	Elija un elemento.
						Elija un elemento.	Elija un elemento.
5.2 Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con o sin apoyo de otros interlocutores e interlocutoras y de soportes analógicos y digitales. (CCL1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1)				5.2.1 DOCUMENTO PROGRAMA ERASMUS		Diario del profesor	Elija un elemento.
				5.2.2TESTIMONIOS ALUMNOS ERASMUS		Diario del profesor	Elija un elemento.
						Elija un elemento.	Elija un elemento.
5.3 Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos. (CD3, CPSAA1.1, CPSAA4)				5.3.1DIARIO APRENDIZAJE		Cuaderno del alumno	Elija un elemento.
				5.3.2		Elija un elemento.	Elija un elemento.
				5.3.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.
6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando y evaluando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y				6.1.1PROGRAMA INTERCAMBIO INTERNATIONAL EN UNA WEB		Otro: .....	Elija un elemento.
				6.1.2		Elija un elemento.	Elija un elemento.



## **ANEXO I. CONTENIDOS DE SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA II FRANCÉS DE 1º BACHILLERATO**

### **A. Comunicación.**

- A.1. Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autor reparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.
- A.2. Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- A.3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
- A.4. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales; describir estados y situaciones presentes; expresar sucesos futuros y predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar la posibilidad, la probabilidad, la obligación, el permiso, el consejo, el deseo; expresar argumentaciones; reformular el discurso, enfatizarlo, especificarlo o explicarlo; presentar las opiniones de otros, resumir; expresar la causa, la probabilidad, la consecuencia, la concesión, la finalidad, la condición y la hipótesis; expresar el modo como fuente de una mayor riqueza lingüística (descripción de hechos, estados o acciones de forma real o eventual, personal e impersonal).
- A.5. Tipología textual: texto argumentativo, expositivo, descriptivo, etc.
- A.6. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto, organización y estructuración según el género y la función textual.
- A.7. Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, existencia, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la duda, la interrogación y la exclamación, las relaciones lógicas: causa, consecuencia, disyunción, oposición, distribución, concesión, finalidad.
- A.8. Propiedades del texto: adecuación, coherencia y cohesión.
- A.9. Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, composición, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia, neologismos, etc.).
- A.10. Categorías semánticas: su identificación e intercambio de significados y términos.
- A.11. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.
- A.12. Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- A.13. Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.
- A.14. Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.

- A.15. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.
- A.16. Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

**B. Plurilingüismo.**

- B.1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- B.2. Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- B.3. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.
- B.4. Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- B.5. Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.
- B.6. Variedades de la lengua extranjera atendiendo a diferencias geográficas y/o culturales.

**C. Interculturalidad.**

- C.1. La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
- C.2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.
- C.3. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.
- C.4. Aspectos geopolíticos, físicos, económicos y culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.
- C.5. Obras literarias significativas de los países de lengua extranjera. Su conocimiento como vehículos de transmisión cultural y la idiosincrasia de los países donde se habla.
- C.6. Publicaciones significativas, periódicos y medios de comunicación.
- C.7. Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
- C.8. Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

## **ANEXO II: ESTRUCTURAS SINTÁCTICO-DISCURSIVAS DE FRANCÉS DE 1º DE BACHILLERATO**

1. Contar acontecimientos de su vida , su infancia. Caracterizar un lugar.

ESD 1.1 Las etapas de la vida , los lugares de la ciudad , los monumentos.

ESD 1.2 Los tiempos del Pasado ( Passé Composé / Imparfait). Los pronombres relativos. Los Comparativos.

ESD 1.3 Personalidades históricas del Siglo de las luces.

2. Situar en el tiempo. Expresar su opinión.

ESD 2.1 La ley. Los derechos. Las opiniones.

ESD 2.2 La concordancia del Participio pasado, le Plus-que-parfait, Les marqueurs temporels: il y a , depuis ,

pendant, en.

.....ESD 2.3 Los compromisos de algunas redes sociales como YOUTUBE.

3. Contar un suceso ó un acontecimiento. Expresar un punto de vista.

ESD 3.1 La televisión. La prensa escrita y digital.

ESD 3.2 Los valores del Futuro Simple. La restricción : ne... que. Les organisateurs du récit: puis , ensuite , alors , soudain , tout à coup.

ESD 3.3 Las historias reales en la tele y en el cine.

4. Expresar la voluntad ( el deseo). Expresar la obligación y la causa.

ESD 4.1 Las campañas humanitarias. El voluntariado. El multiculturismo.

ESD 4.2 Le subjonctif après les verbes de volonté. Le Conditionnel Présent. Il faut+ subjonctif. La cause.

ESD 4.3 La comunicación de algunas grandes organizaciones comunitarias.

5. Juzgar. Caracterizar. La expresión de la opinión.

ESD 5.1 : La información. El arte. La música. La polémica.

ESD 5.2 Le subjonctif après les verbes de sentiment. Le Gérondif et le Participe Présent. Les pronoms relativos

Composés.

6. Hacer hipótesis. Expresar un deseo. Hablar de sus proyectos.

ESD 6.1 La formación profesional o universitaria.

ESD 6.2 Las hipótesis: Si + Présent , Si+ Imparfait . La finalidad , la consecuencia , el Condicional Pasado.

ESD 6.3 Los estudios. La Formación Profesional..



### **ANEXO III: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE BACHILLERATO**

- CT1. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.
- CT2. La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.
- CT3. Las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales.
- CT4. Las actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura.
- CT5. Las destrezas para una correcta expresión escrita.